BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

Asunción, 21 de setiembre de 2011.

Señores:
.....
Dirección: .....
Tel/fax.: .....
Ruc: .....

Ref. : ACLARACION N° 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a Licitación Pública Nacional, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica **BNF LPN SBE N° 17/2011 "PARA LA ADQUISICION DE ARMAS, EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PROYECTILES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", ID N° 216.789**

Al respecto, cumplimos en aclarar las siguientes consultas:

Consulta N° 1:

Con referencia al ítem 4 Cajas Cartuchos de 10 unidades, para calibre 12 (9 balines) ¿Pueden ser cajas de 25 unidades? u obligatoriamente tiene que ser cajas de 10 unidades.

Repuesta N° 1:

Si, con tal que se complete la cantidad de unidades de proyectiles solicitadas.

Consulta N° 2:

¿Hay una entrega previa a la subasta de documentos? o uno solo presenta los documentos si es adjudicado?

Respuesta N° 2:

Remitirse a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones, punto 13.2; 13.3

Consulta N° 3:

ITEM 7: Equipo Scanner para Inspección de Bolsos y Paquetes Considerando que la convocante y/o los equipos requeridos requieren/cuentan con un zoom digital, las especificación Zoom x 64 mínimo requerida corresponde a equipos ópticos y no digitales, por tanto el zoom para cumplir el efecto pretendido con la calidad requerida solo sería eficaz en el parámetro de 2X a 32X, sobrepasando dicho rango la imagen, al ser ampliada, se distorsiona, desvirtuando el objetivo del bien adquirido, por lo que solicitamos que el rango de Zoom sea considerado en el parámetro de 2X a 32X."

Respuesta N° 3:

Ajustarse a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 4:

El Pliego menciona los "Requisitos para Calificación posterior – b) Experiencia y Capacidad Técnica" que se deberá presentar, entre otros, la siguiente documentación de forma a cumplir con los requisitos de experiencia:

2. Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya proveído armas, equipos de seguridad y proyectiles a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años, mínimo por 1 (un) año.

3. Constancia o certificados de firma o empresas publicas y/o privadas, a las cuales haya proveído armas, equipos de seguridad y proyectiles, en los últimos 3 (tres) años, mínimo por 1 (un) año.

Por lo expuesto, solicitamos dejar sin efecto los requerimientos solicitados en los numerales 2 y 3, correspondiente al punto 2. Requisitos para Calificación Posterior que se encuentran insertos en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. En su remplazo presentar antecedentes del fabricante de forma a demostrar la experiencia del fabricante y la calidad de los productos que los mismos fabrican.

Respuesta N° 4:

Tratándose de equipos de seguridad, esta Institución debe asegurarse de la experiencia previa de las empresas con las que eventualmente tendrá relación contractual con nuestra Institución, por lo que nos ratificamos en los términos establecidos en el Pliego.

Consulta N° 5:

¿Las dimensiones establecidas del túnel pueden variar en +/- 10%?"

Respuesta N° 5:

Las dimensiones del túnel son requeridas por esta Institución, por tanto deberán ajustarse a lo establecido en el mencionado pliego

Consulta N°6:

"¿La capacidad de penetración de acero puede variar en +/- 10%?"

Respuesta N° 6:

Ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta N° 7:

El plazo de entrega del equipo Scanner ¿Puede aumentar a 45 días? Quedando así un plazo de entrega final de 90 días."

Respuesta N° 7:

Ajustarse al plazo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para este ítem.

Consulta N° 8:

Se podría obviar el requerimiento de la norma TSA, debido a las dimensiones solicitadas del equipo?"

Respuesta N° 8:

No, deberán remitirse a lo establecido en el pliego

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Func. Responsable de Licitaciones

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

GERARDO A RUIZ DIAZ FRANCO
Director
Dirección de Administración y Finanzas